



ASSOCIAÇÃO DISTRITAL DE JUDO DE LISBOA

PESSOA COLECTIVA DE UTILIDADE PÚBLICA

RUA DE PONTA DELGADA Nº 61 - 1000-241 LISBOA

NIF – 501653503 TELEFONE – 218 460 286 TELEMÓVEL – 965 657 296 FAX – 218 461 608

E-Mail: secretaria@adjudolisboa.pt Endereço: www.adjudolisboa.pt

Facebook: www.facebook.com/adjudolisboa

CIRCULAR nº 028/23/DT

Lisboa, 25 de Maio de 2023

CIRCULAR

X Supercopa de Espanha Júnior de Cáceres

Exmos. Senhores,

A Federação Estremenha de Judo vai realizar a **X Supercopa de Espanha Júnior de Cáceres** (nascidos em 2009, 2008, 2007, 2006, 2005 e 2004), no próximo dia 17 de Junho de 2023 (Sábado).

A Associação Distrital de Judo de Lisboa decidiu assegurar a organização logística (inscrição, viagem e alojamento) a quem se mostrar interessado em participar na referida competição.

DOCUMENTAÇÃO NECESSÁRIA E INFORMAÇÕES:

- Licença Federativa no ano de 2023;
- Cartão de Cidadão – a ser apresentado na acreditação (**não pode ser fotocópia**);
- Graduação mínima de 1º Kyu;
- Autorização Parental (Federação Estremenha de Judo) – apresentar o documento em anexo na acreditação;
- Consentimento expreso para o tratamento de dados e imagens (Federação Estremenha de Judo) – apresentar documento na acreditação;
- Os atletas deverão ser acompanhados por um treinador responsável – Os Treinadores têm de ser devidamente certificados.
- Autorização de Saída de Território Nacional de um Menor Nacional – A minuta em anexo, tem que ser legalmente certificada - a certificação pode ser efetuada em registos notariais, em solicitadores, em advogados ou nas embaixadas/consulados portugueses no estrangeiro).

Dist.: Clubes / Treinadores; AD's.





ASSOCIAÇÃO DISTRITAL DE JUDO DE LISBOA

PESSOA COLECTIVA DE UTILIDADE PÚBLICA

RUA DE PONTA DELGADA Nº 61 - 1000-241 LISBOA

NIF – 501653503 TELEFONE – 218 460 286 TELEMÓVEL – 965 657 296 FAX – 218 461 608

E-Mail: secretaria@adjudolisboa.pt Endereço: www.adjudolisboa.pt

Facebook: www.facebook.com/adjudolisboa

CUSTOS:

- **Inscrição na competição (atletas e 2º treinador)** – 15€ (até 02 de Junho), 20€ (até 09 de Junho) e 50€ (entre 10 de Junho e 12 de Junho).
- **Viagem em autocarro:** Lisboa > Cáceres > Lisboa – 45€ por pessoa.
- **Alojamento sem pequeno almoço** – 25€ por pessoa.
- **Alimentação** – A ADJL está a tentar providenciar o jantar de sexta-feira junto de um dos alojamentos, mediante um custo extra.

VIAGEM:

Partida

Data e horário: 16 Junho de 2023 (sexta-feira) às 13h00.

Ponto de encontro: Hotel Radisson (Av. Mal. Craveiro Lopes 390, 1749-009 Lisboa)

Regresso

Data: 17 de Junho de 2023

Horário: Logo após o término da prova.

EQUIPA MÉDICA: A ADJL assegurará apoio médico durante a viagem e toda a prova aos atletas inscritos/participantes.

INSCRIÇÕES:

- Número máximo de atletas e treinadores: 50 elementos, por ordem de inscrição;
- O pagamento poderá ser efetuado através do **NIB: 0010 0000 909204800 02 76** e o **comprovativo de pagamento ser enviado para secretaria@adjudolisboa.pt**;
- A inscrição é apenas contabilizada após envio do comprovativo de transferência da taxa de inscrição.

Dist.: Clubes / Treinadores; AD's.





ASSOCIAÇÃO DISTRITAL DE JUDO DE LISBOA

PESSOA COLECTIVA DE UTILIDADE PÚBLICA

RUA DE PONTA DELGADA Nº 61 - 1000-241 LISBOA

NIF – 501653503 TELEFONE – 218 460 286 TELEMÓVEL – 965 657 296 FAX – 218 461 608

E-Mail: secretaria@adjudolisboa.pt Endereço: www.adjudolisboa.pt

Facebook: www.facebook.com/adjudolisboa

- A inscrição dos atletas e treinadores e respetivo pagamento terá de ser efetuada até às 24h00 do dia 01 de Junho, de forma a podermos cumprir os prazos estabelecidos pela organização da competição.

O Gabinete Técnico

Luís Dias

Dist.: Clubes / Treinadores; AD's.



Federação Portuguesa
de Judo



www.fatosdejudo.com



GNOSIES
WWW.GNOSIES.PT

AUTORIZAÇÃO DE SAÍDA DE MENOR DE TERRITÓRIO NACIONAL
(legalmente certificada)

_____ (nome completo), residente em _____, portador do(a) * BI-CC-Passaporte-Título/Autorização de Residência, nº. _____ emitido aos _____ e válido até _____, _____ (relação de parentesco com o menor, se a houver), titular do poder paternal, **declaro que autorizo o menor** _____ (nome completo), de nacionalidade _____, nascido aos _____, em _____, titular do(a) Passaporte-Título/Autorização de Residência, nº. _____, emitido a _____ e válido até _____, **a ausentar-se de território nacional.**

** O menor viaja na companhia de _____ (nome completo), titular do(a) BI-CC-Passaporte-Título/Autorização de Residência, nº. _____, emitido aos _____ e válido até _____ residente em _____.

* (Anexar cópia do documento)

** (A preencher quando aplicável)

(Local e data) _____

Assinatura(s) _____



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE JUDO Y D.A.

AUTORIZACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS

AUTORIZACIÓN PARA LOS DEPORTISTAS MENORES DE EDAD Y CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS PARA TODOS LOS PARTICIPANTES.

EVENTO: **SUPERCOPA DE ESPAÑA JÚNIOR DE CÁCERES 2023**

D./D^a:

CON D.N.I:

Y TELÉFONOS: _____ (MUY IMPORTANTE PONER TELÉFONOS)

COMO MADRE, PADRE, TUTOR DEL DEPORTISTA: _____

Con D.N.I: _____ Y LICENCIA FEDERATIVA N.º: _____

AUTORIZO A MI HIJO/A A PARTICIPAR EN LA **SUPERCOPA DE ESPAÑA JÚNIOR 2023** QUE SE VA A DESARROLLAR, LOS **PRÓXIMOS DÍAS, 16 Y 17 DE JUNIO, EN CÁCERES**, DECLARADO QUE CONOCEMOS, ACEPTAMOS Y CUMPLIMOS TODOS LOS REQUISITOS Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

FIRMADO: _____

CONSENTIMIENTO PARA DATOS PERSONALES E IMÁGENES (TODOS LOS PARTICIPANTES)

El afectado, expresa su consentimiento a que se recaben imágenes/voz y/o datos personales por diversas vías, para su posterior difusión en redes sociales o página web del centro, con la finalidad de publicidad y prospección comercial, cuyo titular es FEDERACION EXTREMEÑA DE JUDO Y DEPORTES ASOCIADOS. Usted tiene derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento, obligándose la empresa a suprimir cualquier imagen, vídeo u otro dato personal de la Red Social y/o Página Web en cuestión. Usted tiene derecho al acceso, rectificación o supresión, cancelación, oposición y limitación de tratamiento de sus datos, así como solicitar su portabilidad dirigiéndose a la dirección arriba indicada. Solicito su autorización para el uso de las imágenes, vídeos y/o datos personales recabados por FEDERACION EXTREMEÑA DE JUDO Y DEPORTES ASOCIADOS, así como su inclusión en Redes Sociales (Facebook, Twitter...) o Página Web.

SI, AUTORIZO

NO AUTORIZO

En FEDERACION EXTREMEÑA DE JUDO Y DEPORTES ASOCIADOS tratamos la información que nos facilita con el fin de prestarles el servicio solicitado y cumplir con las obligaciones legales aplicables, siendo la base jurídica la ejecución de un contrato y el propio consentimiento. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación contractual o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. La información puede ser facilitada a terceros salvo en los casos en los que exista una obligación legal. Puede obtener más información dirigiéndose a: Responsable: FEDERACION EXTREMEÑA DE JUDO Y DEPORTES ASOCIADOS – CIF: G06113880 – Dir. Postal: CTRA. DE CÁCERES, KM3, 06007, BADAJOZ (BADAJOZ) – Teléfono:924273970 Email: fedexjudo@fedexjudo.com

A FIRMAR POR EL TUTOR O REPRESENTANTE LEGAL, O PARTICIPANTE MAYOR DE EDAD (FIRMO CONFORME HE SIDO INFORMADO, ENTIENDO Y AUTORIZO EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES O DEL INTERESADO DEL CUAL SOY TUTOR O REPRESENTANTE LEGAL

Fecha: __/__/____

Nombre y apellidos del participante mayor de edad: _____ DNI: _____

Firmado: _____

Nombre y apellidos del tutor o representante del participante menor de edad: _____

DNI: _____ Firmado: _____

FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE JUDO Y D.A.
COMUNICACIÓN GENERAL



SUPERCOPA DE ESPAÑA júnior DE CACERES



17 de junio de 2023
CACERES
PABELLÓN MULTITUSOS
CIUDAD DE CACERES

fotografía:

Jose Manuel

director deportivo:
JOSÉ JULIÁN MANGAS VELO



TROFEO DIPUTACIÓN DE CÁCERES

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Cultura, Turismo y Deportes





X SUPERCOPA ESPAÑA JÚNIOR CÁCERES TROFEO DIPUTACIÓN DE CÁCERES “ERASMO REMIGIO”



■ D. José Julián Mangas Velo
Presidente de la Federación Extremeña de Judo y DD. AA.

Por décimo año consecutivo, la RFEJYDA confía en la Federación Extremeña de Judo y DD. AA. para llevar a cabo, en nuestra Comunidad Autónoma, la Supercopa de España Júnior de Cáceres 2023. Este hecho nos ilusiona y motiva enormemente. La Supercopa de España Júnior de Cáceres, Trofeo Diputación de Cáceres “Erasmus Remigio”, es puntuable de cara al Campeonato de España Júnior 2024.

Esta competición se desarrollará en la ciudad Extremeña de Cáceres, declarada Patrimonio de la Humanidad, desde 1986, y Capital Gastronómica, en 2015. Esperamos que nos acompañéis y poder disfrutar juntos tanto de nuestro deporte como de una agradable jornada en esta ciudad tan especial.

Os esperamos.



**FEDERACIÓN
EXTREMEÑA DE
JUDO Y D.A.**





FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE JUDO Y D.A.

COMUNICACIÓN GENERAL

SALIDA Nº: 053

DE: FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE JUDO Y DD. AA.

FECHA: 10/05/2023

DESTINADA A: ENTIDADES FEDERADAS Y CLUBES DE JUDO

ASUNTO: X SUPERCOPA DE ESPAÑA JÚNIOR CÁCERES, TROFEO DIPUTACIÓN DE CÁCERES "ERASMO REMIGIO"

X SUPERCOPA ESPAÑA JÚNIOR CÁCERES TROFEO DIPUTACIÓN DE CÁCERES "ERASMO REMIGIO"

El evento, se desarrollará de acuerdo al siguiente programa de competición:

FECHA	Sábado, 17 de junio 2023
LOCALIDAD	CÁCERES, Extremadura
LUGAR DE COMPETICIÓN	Pabellón Multiusos Ciudad de Cáceres Av. Pierre de Coubertin, s/n, 10005 Cáceres
CATEGORÍA	JÚNIOR MASCULINA Y JÚNIOR FEMENINA Nacidos en los años 2009, 2008, 2007, 2006, 2005 y 2004 (CATEGORÍA JÚNIOR 2024)
ORGANIZAN	 FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE JUDO Y DD.AA. 
PATROCINAN	 DIPUTACIÓN DE CÁCERES  JUNTA DE EXTREMADURA Consejería de Cultura, Turismo y Deportes



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE JUDO Y D.A.

COMUNICACIÓN GENERAL

PESOS

Femeninos: -48, -52, -57, -63, -70, -78, +78 kg
Masculinos: -60, -66, -73, -81, -90, -100, +100 kg

ZONA DE COMBATE

Cuatro tatamis oficiales de competición.

EQUIPACIÓN

OBLIGATORIO llevar judogui blanco y azul.

ARBITRAJE

NORMATIVA OFICIAL COPAS DE ESPAÑA - REGLAMENTO F.I.J.

TIEMPO DE COMBATE: 4 minutos en categoría masculina y femenina.

LA COMPETICIÓN SE REALIZARÁ CON REPESCA DOBLE CRUZADA CON EL MODELO GOLDEN SCORE- COPAS DE ESPAÑA (ganando el primero en marcar una acción técnica o cuando el rival reciba tres sanciones-shido).

Es decir, los combates que se decidirán por este sistema de técnica de oro serán todas las eliminatorias de repesca, salvo para los combates de bronce y para los combates de la final. Para asegurar la puntualidad en el tatami, se realizarán tres llamadas con intervalos de un minuto, en el momento en que se realice la tercera llamada, se aplicará la norma de 30 segundos, siguiendo la normativa internacional al respecto.

HASTA 5 COMPETIDORES SE HARÁ LIGA.

SORTEO

Las listas se publicarán de forma provisional el lunes anterior al inicio de la competición (lunes, 12 de junio 2023).
El sorteo se realizará tras el pesaje.





FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE JUDO Y D.A.

COMUNICACIÓN GENERAL

DOCUMENTACIÓN

- **VISTO BUENO FEDERATIVO:** Autoriza a participar y certifica la posesión de la licencia nacional en vigor (con el seguro adecuado, colegiación en el caso de entrenadores y del seguro médico deportivo) y el grado de los deportistas inscritos. Todos los participantes deberán mandarlo junto con el justificante de pago y la inscripción en los plazos y forma establecidos.
- **LOS TÉCNICOS, PARA ACREDITARSE, DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE TITULADOS Y COLEGIADOS.** La titulación exigida para las Copas de España, según acuerdo en Junta Directiva de 7 de abril 2022 es: Titulación de entrenador autonómico o equivalente (ciclo final del grado medio de Técnico Deportivo de Judo y D.P. o nivel II) habilitados.
- **D.N.I. ORIGINAL (NO FOTOCOPIA):** Entrega física en la acreditación.
- **CARNÉ DE GRADOS R.F.E.J.Y.D.A.** (mínimo cinturón marrón- 1º KYU).
- **AUTORIZACIÓN PATERNA / MATERNA LOS MENORES DE EDAD (ORIGINAL).** *Entrega en la acreditación.*
- **CONSENTIMIENTO EXPRESO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS E IMÁGENES TODOS LOS PARTICIPANTES.** *Entrega física en la acreditación.*

*En la zona de competición no podrá haber nadie sin credencial.





FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE JUDO Y D.A.

COMUNICACIÓN GENERAL

PROGRAMACIÓN

VIERNES, 16 DE JUNIO 2023

- **ACREDITACIONES EN “PABELLÓN MULTIUSOS CIUDAD DE CÁCERES”** 17:00 A 20:00 HORAS
- **PESAJE NO OFICIAL EN “PABELLÓN MULTIUSOS CIUDAD DE CÁCERES”** 17:00 A 19:00 HORAS
- **PESAJE OFICIAL EN “PABELLÓN MULTIUSOS CIUDAD DE CÁCERES”** 19:00 A 20:00 HORAS

*Todos los deportistas deberán dar el peso en ropa interior, (slip en el caso de los chicos y braguita y camiseta en el caso de las chicas), con un margen de 100 gramos.

SÁBADO, 17 DE JUNIO 2023

- **REUNIÓN TÉCNICA** Antes del inicio de la competición
- **ELIMINATORIAS Y REPESCAS** 9:00 HORAS
- **MEDALLAS DE BRONCE** 12:30 HORAS
- **FINALES** 13:30 HORAS
- **CLAUSURA Y ENTREGA DE TROFEOS** 14:30 HORAS

* ENTREGA DE PICNIC PARA LA COMIDA A TODOS LOS PARTICIPANTES Y TÉCNICOS ACREDITADOS.

* LOS HORARIOS SERÁN ACTUALIZADOS UNA VEZ FINALICE EL SORTEO.





FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE JUDO Y D.A.

COMUNICACIÓN GENERAL

INSCRIPCIONES

LAS INSCRIPCIONES SE HARÁN EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE ESTE ENLACE:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSex9weBPQOg0tXQqoebULJOsn7Cr5bbF9yd7kmAlU2HyWN Cxg/viewform>

La cuota de inscripción aprobada por la RFEJYDA será de:

- **15€ POR DEPORTISTA O SEGUNDO ENTRENADOR**- Inscritos hasta el 2 de junio 2023 a las 23:59 horas
- **20€ POR DEPORTISTA O SEGUNDO ENTRENADOR**- Inscritos hasta 9 de junio 2023 a las 23:59 horas
- **50€ POR DEPORTISTA O SEGUNDO ENTRENADOR**- Inscritos entre 10 de junio y el 12 de junio 2023 a las 15:00 horas.

**Todos los abonos, una vez efectuados, no tendrán posibilidad de retorno aunque no se participe.*

Todos los técnicos y delegados deberán estar acreditados dentro del mismo plazo que los deportistas. Se considerará la inscripción numérica como válida a todos los efectos en el momento de realización del abono del ingreso correspondiente.

El ingreso de la inscripción se realizará en la siguiente cuenta a nombre de la FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE JUDO, especificando **CLUB O FEDERACIÓN Y NOMBRE DEL DEPORTISTA:**

Banco: LA CAIXA IBAN: ES67 2100 5301 0622 0017 8833

BIC/SWIFT: CAIXESBBXXX

PARA QUE LA INSCRIPCIÓN SEA DEFINITIVA ES NECESARIO MANDAR EL JUSTIFICANTE DE PAGO Y EL VISTO BUENO FEDERATIVO AL SIGUIENTE CORREO: extremaduracopas@gmail.com





NORMAS DE CONDUCTA

El entrenador es responsable de la conducta de su judoka desde que entra en la instalación hasta que se va, especialmente antes y después de cada combate. Durante el combate se comunicará únicamente con su atleta para aconsejarle, estimularle, darle instrucciones en situaciones inesperadas, como antes una lesión, etc.

Comportamiento en entrenadores:

Máximo respeto evitando cualquier comentario de crítica a las decisiones arbitrales, evitar cualquier gesto despectivo hacia árbitros, organizadores o público, prohibido golpear, dar patadas, etc. a los paneles publicitarios o a cualquier equipo.

No faltar el respeto al oponente, árbitro, entrenador, a su propia atleta, al público, etc.

NORMAS DE VESTUARIO:

Los entrenadores deberán cumplir con el siguiente código de vestimenta:

- Rondas eliminatorias: chándal o equipación del club o Federación con pantalón largo.
- Para el bloque final: chaqueta y corbata (hombres) y/o chaqueta y pañuelo de cuello las mujeres.

Está prohibido: el pantalón corto, cualquier clase de gorra o sombrero en la cabeza, vaqueros, suéteres o similares.

Sanción: el incumplimiento de estas reglas conlleva la descalificación y la imposibilidad de acompañar a sus atletas a la zona de competición, así como, sentarse en la silla.

**CUALQUIER CONSULTA PODÉIS REALIZARLA EN EL CORREO QUE APARECE EN LA CIRCULAR
MUCHAS GRACIAS**

